



JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN

INE: la importancia de construir el consenso

No tengo la menor duda de que la decisión más importante que habrá de tomar la Cámara de Diputados en el actual periodo de sesiones es la elección del presidente y tres consejeros más del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). De esa decisión dependerá en buena medida que podamos seguir por el camino de la consolidación de nuestra aún joven democracia.

Vale la pena recordar que hace tres años la Cámara de Diputados —donde Morena y sus aliados tenían la mayoría absoluta— apostó por el consenso; y, en medio de un gran acuerdo, eligió a cuatro integrantes del Consejo General del INE en un proceso que se llevó a cabo con apego a la legalidad y con un genuino espíritu democrático. Hubo un reconocimiento general al gran acuerdo logrado por los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados que, con

399 votos a favor, solo 5 en contra y 5 abstenciones, eligieron a Norma Irene de la Cruz, Carla Humphrey Jordan, José Martín Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona, para ocupar las cuatro vacantes en el Consejo General del INE. Ellos han hecho honor a la confianza que todos los grupos parlamentarios les depositaron y con su imparcialidad y profesionalismo fortalecen a la institución electoral. Por eso es tan importante que los actuales diputados repitan lo de hace tres años al elegir a quienes reemplazarán al presidente y a los tres consejeros que en abril concluyen su exitosa gestión y han conseguido con su actuar un gran reconocimiento.

El 2024 se vislumbra muy complicado. En el ámbito federal, además de elegir al presidente de la República, se renuevan en su totalidad las cámaras de diputados y de senadores. La tarea que tendrá por delante el INE tiene muchas aristas, todas muy trascendentes: deberá garantizar que los gobiernos se conduzcan con imparcialidad, que por ningún motivo se conviertan en parte de las campañas; debe también evitar la manipulación con fines electorales de los programas sociales; deberá tratar de impedir la llegada de dinero sucio a las campañas. Serán funda-

mentales las labores que realice en materia de fiscalización de los recursos de las campañas. Por eso el INE, como árbitro electoral, debe tener la confianza de todos los actores participantes y también de la sociedad.

Tampoco podemos olvidar que el INE surge en lugar del Instituto Federal Electoral, como una respuesta ante la falta de transparencia y equidad en los procesos electorales de muchas de nuestras entidades federativas.

Hoy, gracias al INE, los procesos locales tienen la misma calidad que los federales. El próximo año casi todas las entidades tienen elecciones locales y en varias se elige gobernador, por lo que sus atribuciones en el ámbito local cobran una gran relevancia.

A juzgar por los acontecimientos que estamos viviendo, los procesos electorales federal y locales del próximo año, pondrán a prueba no sólo la fortaleza de la institucionalidad electoral, sino también, y quizá en mayor medida, los avances que en materia democrática ha logrado nuestro país. Por eso es tan importante que la decisión que tomen los diputados sea, como en ocasiones anteriores, por consenso, pues se estará eligiendo a quien será el árbitro en esas elecciones. ●

Abogado. @jglezmorfin